



RESOLUCIÓN N° 54/2019

Los Conquistadores (Entre Ríos), 21 de Octubre de 2019.

VISTO

La solicitud de Baja en los Registros de la Tasa por Inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad presentada por LOVATTO, Lisandro D.N.I. N° 34.544.682; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Inspección General efectúa un informe constatando la Baja de actividad.-

Por ello:

El Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

ARTICULO 1º) Dar de Baja en los registros de la Tasa por Inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad a Carnicería y Rotisería « Lovatto » CUIT N° 20-34544682-7 de propiedad de LOVATTO, Lisandro con domicilio comercial en 1º de Mayo N° 69, de Los Conquistadores a partir de la Fecha.

ARTICULO 2º) - Pase copia al Departamento Tesorería.

ARTICULO 3º) - Regístrese, comuníquese y archívese.

Secretario General
ed hc



Edgardo Alcides Miño
EDGARDO ALCIDES MIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES